

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18089** *ORQUESTA MILLENIUM, S.L.*

D. Francisco Ruiz Paullada, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Pontevedra,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 101/2011 de este Juzgado de lo Social n.º 3, seguido a instancia de Linas Baltusis contra la empresa Orquesta Millenium, S.L., en reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 23 de mayo del 2012 acordando la insolvencia de la empresa mencionada por importe de 2.340 euros en concepto de principal y 195 euros calculados provisionalmente para intereses y costas.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL para su publicación en el Boletín del Registro Mercantil.

Pontevedra, 23 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120038671-1